



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 144 - Septiembre 2015

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.

Renuncia de Otto Pérez Molina

Después de cuatro meses y medio con decenas de manifestaciones pacíficas de la población, el Presidente Otto Pérez Molina renunció el jueves 3 de septiembre a través de un comunicado. Dos días antes, el Congreso le retiró la inmunidad y en la noche antes de su renuncia el Ministerio Público (MP) de Guatemala solicitó la orden de su aprehensión.¹ Iván Velásquez y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) han mantenido en vilo al país en los últimos meses y, finalmente, precipitaron la renuncia del Presidente, después de que la Corte Suprema de Justicia aceptase dar trámite a una solicitud de antejuicio en su contra por acusaciones de corrupción. En las diversas manifestaciones que tuvieron lugar en todo el país y en los mensajes expresados en las redes sociales, la población guatemalteca demostró ampliamente su respaldo al trabajo de la CICIG.²

El mismo día de la renuncia de Otto Pérez Molina, Alejandro Maldonado Aguirre asumió la presidencia de Guatemala. El actual Presidente Maldonado permanecerá en el cargo hasta enero de 2016 cuando, tras la segunda vuelta de las elecciones, el nuevo presidente tomará su cargo³

Elecciones ambiguas

El 6 de septiembre de 2015 se celebró la primera ronda de las elecciones generales, aproximadamente unos 7.5 millones de guatemaltecos se acercaron a las urnas para elegir presidente, vicepresidente, 338 alcaldes, 158 diputados y 20 representantes al Parlamento Centroamericano.

Las elecciones tuvieron lugar en un ambiente atípico, en el marco de una crisis política nacional desatada por el descubrimiento de varios casos de corrupción en los que estaban implicados diversos miembros de las instituciones gubernamentales guatemaltecas, lo que provocó protestas masivas de repudio y rechazo.⁴ Al final, la participación de la población en las elecciones superó el 70 por ciento, alcanzando así la participación más alta en la historia de Guatemala. Los votos nulos y blancos combinados llegaron a ser el 9.2 por ciento, casi un millón y medio de votos. Ninguno de los candidatos alcanzó el porcentaje de 50 por ciento. Por eso, el domingo 25 de octubre tendrá lugar una segunda vuelta de elecciones para elegir entre los candidatos Jimmy Morales, del partido Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación), y **Sandra Torres**, candidata de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

¹ "Renuncia presidente de Guatemala tras meses de reclamo popular", jueves 3 de septiembre de 2015, Centro de Estudios de Guatemala, CEG.

² "Iván Velásquez, el colombiano que precipitó la renuncia de Pérez Molina", http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150825_guatemala_corrupcion_cicig_perfil_ivan_velasquez_jp

³ "Guatemala: quién es Alejandro Maldonado, el nuevo presidente", http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150903_quien_sustituye_presidente_guatemala_hr

⁴ "OACNUDH en alerta ante posibilidad de violencia en elecciones", jueves 3 de septiembre de 2015, Centro de Estudios de Guatemala, CEG.

A nivel internacional, las elecciones fueron percibidas como un éxito para "fortalecer la democracia y promover la paz" en Guatemala, como expresó el vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden. El gobierno de México expresó su reconocimiento ante la participación histórica y el "civismo mostrado por el pueblo guatemalteco en estas elecciones".⁵ El periódico *El País* mencionó en un artículo titulado "Las elecciones en Guatemala concluyen sin mayores incidentes" que transcurrieron con normalidad y lejos de "los fantasmas de abstención masiva o actos de violencia, presentes en el horizonte después de los sucesos de los últimos días".

Sin embargo, según un informe del Ministerio de Gobernación (Mingob) en los tres días posteriores a las elecciones, se dieron 134 focos de conflictividad a causa de los resultados electorales en todo el país. De éstos, 18 requirieron la intervención de la fuerza pública al tornarse violentos. A ello se suman las 575 denuncias registradas por la Fiscalía Especial de Delitos Electorales, del Ministerio Público (MP).⁶ Entre los delitos cometidos se registraron, entre otros, acarreo de votantes en municipios, intimidación hacia los votantes, violación hacia el secreto del voto, amenazas por parte de partidos políticos, duplicación del voto, robo de identidad y compra de votos.⁷ Además, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) decidió repetir las elecciones en 11 municipios para que volviesen a elegir a sus autoridades locales por hechos violentos que provocaron que no se pudiese finalizar el escrutinio.⁸

Asesinato de líder comunitario un día después del cierre temporal de la empresa REPSA en el departamento de Petén

A inicios de mayo de 2015, pobladores de Sayaxché denunciaron la muerte de miles de peces en el río La Pasión y culparon a la compañía Reforestadora de Palma Africana (REPSA) de esta problemática.⁹ Las autoridades suspendieron las actividades de pesca y de consumo de agua de dicho río. Según un monitoreo del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) sobre las aguas del río La Pasión, 16 comunidades y alrededor de 30 mil familias se vieron afectadas. Entre ellas, aproximadamente ocho mil se abastecen de arroyos, riachuelos y pozos artesanales que se alimentan con agua del río principal La Pasión.¹⁰

El 17 de septiembre, el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Petén ordenó el cierre temporal de la empresa REPSA por su presunta responsabilidad en la contaminación del río La Pasión, en el municipio de Sayaxché, en el departamento de Petén. El Tribunal autorizó al MP para realizar las pesquisas necesarias en las instalaciones de REPSA durante los seis meses de duración de la suspensión temporal de la actividad de dicha empresa, con el objeto de determinar su responsabilidad en la contaminación del río La Pasión.

Un día después de la decisión judicial, Rigoberto Lima, una de las primeras personas que denunció públicamente la contaminación en el río La Pasión, fue asesinado en Sayaxché. Además, la Unidad de Protección a Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEH) denunció la retención de tres líderes comunitarios en manos de trabajadores de REPSA debido al descontento de estos últimos tras haber sido informados por parte de las autoridades de la empresa de que con el cierre temporal perdían sus puestos de trabajo.¹¹ A pesar de los elevados niveles de tensión que se produjeron, las tres personas fueron

⁵ "EE.UU. y México felicitan a Guatemala tras las elecciones", <http://www.prensalibre.com/guatemala/decision-libre-2015/eeuu-insta-a-partidos-a-trabajar-con-el-tse-de-cara-a-la-segunda-vuelta>

⁶ "Al menos 18 conflictos se registran tras las elecciones", miércoles 9 de septiembre de 2015, Centro de Estudios de Guatemala, CEG.

⁷ "MP recibió 2 mil 208 denuncias de posibles delitos electorales", martes 8 de septiembre de 2015, Centro de Estudios de Guatemala, CEG.

⁸ "TSE convoca a elecciones en 11 municipios", <http://www.prensalibre.com/guatemala/decision-libre-2015/tse-convoca-a-elecciones-en-11-municipios>

⁹ "Juzgado ordena cierre temporal de REPSA por seis meses", viernes 18 de septiembre de 2015, Centro de Estudios de Guatemala, CEG.

¹⁰ "Ordenan cierre temporal de Repsa por contaminación en río La Pasión", <http://www.prensalibre.com/guatemala/peten/ordenan-cierre-temporal-de-repsa-por-contaminacion-en-rio-la-pasion>

¹¹ "Asesinan a profesor que denunció ecocidio en río La Pasión",

liberadas tras llegar a un acuerdo con la jueza Karla Hernández, la misma que ordenó el cierre temporal de operaciones de la empresa REPSA.¹²

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos¹³.

Durante el mes de septiembre, hemos continuado con nuestro acompañamiento a la **Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa (AMISMAXAJ)**, manteniendo contacto telefónico semanal con sus integrantes y durante sus traslados en el marco de las diferentes actividades que desarrollan en la región.



Continuamos acompañando a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)** haciendo presencia en su sede en el municipio de Santa Cruz, departamento de Alta Verapaz. Mantuvimos las visitas semanales a la oficina de **Jorge Luis Morales** (abogado de UVOC) y continuamos dando seguimiento a varios de los casos legales de los que él se encarga.

Asimismo, observamos las manifestaciones convocadas por la UVOC en varios municipios de los departamentos de Alta y Baja Verapaz, organizadas en el marco del paro generalizado que tuvo lugar en todo el país a finales del mes de agosto y principios del mes de septiembre por el que se reclamaba la renuncia del ex presidente de la República de Guatemala, Otto Pérez Molina.

Manifestación convocada por la UVOC en el marco del paro nacional . 1 de septiembre de 2015. Foto: PBI

Este mes hemos seguido acompañando a la **Central Campesina Ch'ortí Nuevo Día (CCCND)** en su labor informativa y de apoyo a procesos comunitarios de reconocimiento de la identidad Maya Ch'ortí en las comunidades de la región (entre otras actividades). Hemos observado diferentes audiencias de varios casos que lleva esta organización. En concreto, este mes hemos hecho presencia en tres audiencias del caso del asesinato de Alfredo Ramos en la comunidad de Guareruche, municipio de Jocotán, y hemos acompañado al abogado de la organización en otro de los casos que afectan a dos compañeros de la misma. Asimismo,

<http://www.s21.com.gt/nacionales/2015/09/18/asesinan-profesor-que-denuncio-ecocidio-rio-pasion>

¹² “Tras llegar a un acuerdo con la jueza, trabajadores de REPSA liberan a líderes comunitarios en Sayaxché”, <https://comunitariapress.wordpress.com/2015/09/19/tras-llegar-a-un-acuerdo-con-la-jueza-trabajadores-de-repsa-liberan-a-lideres-comunitarios-en-sayaxche/>

¹³ Puede consultar información general , en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

hemos acompañado a dos encuentros de mujeres de esta organización y hemos hecho presencia en varias comunidades que forman parte de CCCND.

Mantenemos también nuestro acompañamiento al **Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)** en el norte del departamento del Quiché, a través de llamadas semanales con sus miembros para mantenernos al tanto de sus actividades y necesidades de acompañamiento.

Seguimos acompañando al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos y a sus abogadas y abogados**. Acompañamos al abogado **Edgar Pérez Archila** en sus desplazamientos y visitamos semanalmente la oficina del Bufete.

Este mes continuamos nuestro acompañamiento a las integrantes de la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)**, haciendo presencia internacional dos veces a la semana en la sede de la organización y manteniendo contacto telefónico regular con sus integrantes.

Como parte de nuestro acompañamiento a CONAVIGUA, asistimos a la ceremonia del 27 aniversario de la organización. En esta celebración, sus integrantes hicieron un repaso sobre la historia y el recorrido de esta entidad y abordaron diversos temas relacionados con la coyuntura guatemalteca actual y con el papel de las mujeres en este escenario.



Celebración del 27 Aniversario de CONAVIGUA. 10 de septiembre de 2015. Foto: PBI

Mantenemos también nuestro trabajo de acompañamiento con varios miembros de **la aldea La Trementina en el Proceso de Defensa del Macizo del Merendón** en el municipio y el departamento de Zacapa. Además, hemos mantenido contacto telefónico con el reverendo luterano **José Pilar Álvarez Cabrera** y con otras personas de la comunidad.

Durante el mes de septiembre, también hemos continuado acompañando a **la Resistencia Pacífica de La Puya**. Hemos mantenido nuestras visitas regulares al Plantón y seguimos en contacto telefónico con los integrantes de esta resistencia.

3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El día 12 de este mes observamos la marcha de la organización **Sumpango Libre** en el municipio de Sumpango en el departamento de Sacatepéquez. Esta marcha se dio en el marco de las movilizaciones ciudadanas que tuvieron lugar en varios puntos del país con motivo de la coyuntura política y electoral del momento. Por medio de esta marcha, este colectivo ciudadano demandaba una administración pública transparente, incluyente e inclusiva, sin corrupción y que atendiese a las prioridades del municipio y de su

población.

Asimismo, hemos seguido poniendo atención a la situación del **Comité en Defensa de la Vida y la Paz de San Rafael Las Flores**, a través de contacto telefónico periódico y del seguimiento al proceso judicial al que se enfrenta uno de sus miembros.

4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En el marco de la interlocución con el cuerpo diplomático y con las entidades internacionales, este mes nos hemos reunido con Patricia Atkinson, consejera política de la **Embajada de Canadá**; con Guillermo Hernández Salmerion, primer secretario y encargado de asuntos jurídicos de la **Embajada de México**; con Juerg Benz, **Embajador de Suiza** en Guatemala y con Robertha de Beltranena, encargada de Derechos Humanos de la **Embajada de Suiza**.

En lo relativo a la interlocución con autoridades guatemaltecas, durante este mes hemos mantenido reuniones con Mario Minera, **Director Nacional de Incidencia de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)**.

Reuniones con organizaciones de la sociedad civil

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos. Mantenemos espacios de coordinación en el campo del acompañamiento internacional.

Continuamos reuniéndonos y visitando de forma periódica la sede de la **Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEHUGUA)** para compartir preocupaciones y actualizaciones relativas a la labor de los defensores y las defensoras en el país. Hemos seguido manteniendo contacto regular y visitando la sede del **Colectivo Madre Selva**. Nos encontramos para compartir información y análisis sobre distintas problemáticas. También hemos visitado las oficinas del **Sector de Mujeres**.

Asimismo mantuvimos contacto continuado con organizaciones internacionales presentes en Guatemala tales como: la **Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (ACOGUATE)**, **Guatemala Human Rights Commission (GHRC)**, **Protection International (PI)**, el **Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI)** y la **Plataforma Internacional Contra la Impunidad**.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Durante el mes de septiembre, la representante europea del proyecto mantuvo las siguientes reuniones:

- El día 2 de septiembre, mantuvo en Bruselas una reunión con Sylvain Schultze, **Responsable para Guatemala en el Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS)**.

- El día 4 de septiembre, participó con una presentación en el taller “Sometimes it gets tough: Working on human rights issues and with NGO” en el EEAS. En esta actividad, estuvieron presentes 4 **Embajadores de la Unión Europea en América Latina**, el **Director del Departamento de las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior** y varios representantes de este Departamento, así como representantes de diferentes unidades de la **Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea**.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

LA VIOLENCIA CONTINÚA EN CONTRA DE DEFENSORES DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE EN SAYAXCHÉ

El día 18 de septiembre de 2015, a las 17:30 horas fueron liberados Lorenzo Pérez -directivo de CONDEG-, Hermelindo Asij y Manuel Pérez Ordóñez quienes sostuvieron casi las 12 horas de detención bajo amenaza continuada de ser quemados vivos. Por otra parte, a esa misma hora fueron liberados los retenidos en el Centro de Atención de Justicia de Santa Elena Petén. Los trabajadores de la Empresa Reforestadora de Palma de Petén, S.A. -REPSA- habían tomado las medidas de hecho ante la resolución del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Penal de Delitos Contra el Ambiente del Departamento de Petén, que ordenó la cancelación de las actividades de la palmera debido a que fueron informados a que se quedaron sin trabajo.

Los hechos de ese día se dieron bajo la mirada pasiva de las fuerzas de seguridad y las instancias de diálogo permitiéndole el deterioro de la situación y crearon las condiciones para el asesinato del Prof. Rigoberto Lima, defensor de derechos humanos y la primera persona que denunció y documentó el Ecocidio en el Río la Pasión -cuya presunta autoría de REPSA investiga el Ministerio Público.

Una misión de UDEFEGUA se encuentra desde el sábado en la región y hemos encontrado preocupantes hallazgos:

1. Las acciones del viernes fueron coordinadas por alguien en puestos medios de REPSA que decía responder a órdenes superiores. Varios testigos en los lugares de la retención plantean con consistencia dicha información.
2. El asesinato del Profesor Rigoberto Lima se dio en el marco de las tensiones generadas por las retenciones en Sayaxché pero podría tener otros móviles ya sean electorales, familiares o, efectivamente, por su rol como testigo en el caso de REPSA.
3. El viernes directivos y abogados de la empresa señalaron directamente a CALAS y al Lic. Rafael Maldonado de ser los responsables de lo que ocurre, olvidando que la decisión de un juez es soberana y autónoma. Que lo que todos hemos pedido en los últimos meses es jueces independientes y esta valiente jueza Karla Hernández tomó una decisión en función de la garantía de investigación.
4. El sábado durante el velorio y entierro del Prof. Rigoberto Lima, los miembros de la Comisión por la Vida y la Naturaleza, del Consejo de Desplazados de Guatemala (CONDEG) y otros líderes comunitarios fueron amenazados de muerte. Se les aseguró que su cabeza iba rodar independientemente del resultado de la audiencia. Estas amenazas subieron de intensidad el día domingo.
5. Para el día de hoy se sabe que los trabajadores de REPSA se movilizarán al CAJ para ‘presionar’ a la jueza a que decida a su favor. De nuevo varios testigos señalan que esto se hace por orden de la empresa -extremo que no hemos podido confirmar.

Ante estos hechos, la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos - Guatemala plantea que:

- El Gobernador Departamental, el Ministerio de Gobernación y el Sistema Nacional de Diálogo deben actuar de forma preventiva en esta situación y recordarle a las partes que los jueces ‘no pueden ser presionados’ y que de tomarse medidas orientadas a presionar a la jueza Karla Hernández se comete el delito de obstrucción de justicia.

- A los comunitarios organizados para solicitar justicia ante el Ecocidio del Río la Pasión mantengan la calma y que continúen en la lucha utilizando el sistema de Justicia. No respondan a las amenazas con violencia ni actúen contra la jueza independientemente de su resolución, recordando que existen medidas legales que permiten recurrir a la misma.
 - A los directivos de REPSA que inicien una investigación interna para poder determinar quiénes – utilizando su nombre- están instigando la violencia y cometiendo una serie de delitos contra la vida y la integridad personal. Al identificarlos deben ponerlos a la disposición de la justicia. De lo contrario podrían estar encubriendo ilícitos.
 - Al Ministerio de Gobernación recordarles que el Ministerio Público había solicitado medidas de protección frente a las personas hoy amenazadas por lo que se les hace responsables del asesinato del Prof. Rigoberto Juárez y de cualquier daño posterior que puedan sufrir Lorenzo Pérez, Hermelindo Asij, Manuel Pérez Ordóñez, Lic. Saul Pauu y otros líderes comunitarios.
 - A la Procuraduría de Derechos Humanos, al Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Unión Europea agradecerles todos los esfuerzos desplegados y continuar con los mismos.
- ¡POR EL DERECHO A DEFENDER DERECHOS!

Guatemala, 21 de septiembre de 2015

*UNIDAD DE PROTECCIÓN A DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA
(UDEFEQUA)*

Equipo de PBI en Guatemala: Roberto Romero García (México), Silvia Parmeggiani (Italia), Eva Virgili Recasens (Estado Español), Anja Nielsen (Noruega), Tamara Castro Pousa (Estado Español), Irene Izquieta García (Estado Español), Pedro Cárdenas Casillas (México), Melisande Seguin (Canadá), Marco Baumgartner (Suiza-Alemania).

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

**PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org
Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org